



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO SEIS BIS BAJO LA PRESIDENCIA DEL LICENCIADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día doce de noviembre del año dos mil catorce, reunidos los Licenciados: **Norberto Calderón Ocampo**, Presidente, **Andrés Hipólito Prieto**, designado integrante para cubrir la ponencia catorce en pleno extraordinario de veintidós de octubre del dos mil catorce y **José Valentín González García**, Nombrado integrante para cubrir la ponencia quince, en pleno extraordinario de veintiséis de septiembre del dos mil catorce. Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia del primero, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCAS CIVILES

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	103/14-16-M	140/2011-2	Ejecutivo mercantil promovido por Mauricio Israel Ruelas Zamacona con contra de Marcela Carola Bernardi Robbioni.	APELACIÓN	SON FUNDADOS LOS MOTIVOS DE AGRAVIO ESGRMIDOS POR LA PARTE DEMANDADA DEL PRESENTE JUICIO. POR LO QUE SE REVOCA LA SENTENCIA DE VEINTE DE AGOSTO DEL DOS MIL CATORCE.- ESTA SALA REASUME JURISDICCIÓN Y ENTRA AL ANÁLISIS DEL PLANTEAMIENTO INCIDENTAL REALIZADO POR LO QUE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA VEINTE DE AGOSTO DEL DOS MIL CATORCE. SE REVOCA.
2.-	827/14-16	588/2004-1	Ordinario Civil promovido por Demetria Anzures Caspeta en contra de La sucesión a Bienes de Antonio Gallegos y Gallegos y otros.	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DE FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DEL DOS MIL CATORCE.
3.-	859/14-16	445/10-1	Ordinario Civil promovido por Adelina Franco Álvarez en contra de BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVABancomer y otro.	APELACIÓN	SE REVOCA LA SENTENCIA DE OCHO DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE.
4.-	903/14-16	315/2010-1	Divorcio Necesario promovido por Antonio Espinoza Chávez en contra de Patricia Guadarrama García.	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL CATORCE. NO HA LUGAR A LA CONDENA EN COSTAS EN LA PRESENTE INSTANCIA.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL. A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

5.-	918/14-16	329/10-2	Especial Hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante de Grupo Financiero Banamex, por conducto de su apoderado legal en contra de Isabel Yolanda Castelo García, también conocida como Isabel Yolanda Castelo García de Mireles y Alberto Edgardo Mireles Sanabria.	APELACIÓN	SE CONFIRMA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA OCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL CATORCE.
6.-	931/14-16	101/2011-1	Especial Hipotecario promovido por los apoderados legales del Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex, en contra de Pablo Israel Villegas Escobedo y Dalia Lorena Gutiérrez Rivera.	APELACIÓN	SE MODIFICA LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL DOS MIL CATORCE. SE ANEXA EL RESOLUTIVO CUARTO.
7.-	965/14-16	39/14-3	Controversia del orden familiar sobre divorcio necesario promovido por Selene Luna Román en contra de Raúl Ramírez Néstor.	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN DE FECHA DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL CATORCE. NO SE HACE ESPECIAL CONDENA RESPECTO DE GASTOS Y COSTAS EN ESTA INSTANCIA.
8.-	974/14-16	104/14-1	Sumario Civil promovido por José Felipe Jasso Escobar en contra de Roberto López Rossano.	QUEJA	SE DECLARA INFUNDADO EL RECURSO DE QUEJA PLANTEADO POR EL RECURRENTE. POR LO QUE SE CONFIRMA LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE.



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

9.-	982/14-16	121/14-1	Controversia del orden Familiar sobre divorcio necesario promovido por Lorenzo Trujillo Elizalde en contra de Griselda Liliana Román Ochoa.	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN PRECISADA EN EL RESULTANDO 1 DE ESTA EJECUTORIA
10.-	1003/14-16	200/14-1	Controversia del Orden Familiar sobre guarda y custodia, promovido por Jordy Ariel Cruz Salgado respecto de los menores Vivian Lineth y Ariel Julián ambos de apellidos Cruz Meraz en contra de Julieta Meraz Serrano.	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	ES FUNDADA LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA PLANTEADA POR LA DEMANDADA. SE DECLINA COMPETENCIA A FAVOR DEL JUEZ SEGUNDO DEL RAMO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE LOS BRAVO, DEL ESTADO DE GUERRERO, DEBIÉNDOSE TURNAR AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO. SE ORDENA AL JUEZ SÉPTIMO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL SE ABSTENGA DE SEGUIR CONOCIENDO DEL PRESENTE ASUNTO. SE DECLARA NULO LO ACTUADO EN LA CONTROVERSI FAMILIAR 200/14-1, EXCEPTO LA DEMANDA Y CONTESTACIÓN DE LA MISMA.
11.-	1106/14-16	148/2014-1	Controversia del orden Familiar sobre divorcio necesario promovido por María Jimena Cortina Baldioceda en contra de Antonio Ortega Ramírez.	QUEJA	SE DECLARA FUNDADA LA QUEJA INTERPUESTA POR LA ACTORA. SE MODIFICA EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL CATORCE.



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

12.-	1112/14-16	126/14-1	Especial de desahucio promovido por Bilita, S.A de C.V., en contra de Paola Teresa Lasas Mayret y José Ignacio Lasas del Villar.	QUEJA	SE DECLARA INFUNDADO EL RECURSO DE QUEJA PLANTEADO POR LOS RECURRENTES.
------	------------	----------	--	-------	---

TOCAS PENALES

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	840/14-16	04/2014-3	Manuel López Jardón por el delito de violación en agravio de la menor Surendra Janai Álvarez Martínez.	APELACIÓN	SE CONFIRMA EL FALLO IMPUGNADO, CONSISTENTE EN EL AUTO DE FECHA DIECISIS DE JUNIO DEL DOS MIL CATORCE.
2.-	875/14-16	175/10-2	Antonio Andrés Gómez por los delitos de homicidio calificado y violación el primero en agravio de Pedro Figueroa Flores y el segundo en agravio de Sonia Estrada Cano.	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL CATORCE MATERIA DE ESTA ALZADA.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Osbelia Flores Medina, quien da fe.-

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL. A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR





PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR


LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO
MAGISTRADO PRESIDENTE


LIC. ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO
MAGISTRADO INTEGRANTE


LIC. JOSÉ VALENTÍN GONZÁLEZ GARCÍA
MAGISTRADO INTEGRANTE


LIC. OSBELIA FLORES MEDINA
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen al calce pertenecen al Pleno número seis-bis de fecha doce de noviembre del dos mil catorce.